

## CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO.

**REF: 25/2020**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de **PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO** para proyecto de investigación “Patterns and causes of hospital admission, comorbidities and mortality of Spanish adults with Down Syndrome 2005 - 2014”, bajo la dirección de la Dra. Paloma Aparicio.

### Requisitos

#### 1.- TITULACIÓN

- Técnico Superior de Laboratorio.

#### 2.- EXPERIENCIA

- Experiencia laboral previa en laboratorio de investigación durante al menos 3 años.
- Experiencia en técnicas de Biología Molecular y Celular, y procesamiento de muestras.
- Extracción de ácidos nucleicos y proteínas.
- Manejo de sistemas de gestión informatizada de muestras y protocolos de pacientes.
- Experiencia en producción y manejo de cultivos celulares

#### 3.- OTROS REQUISITOS

Se valorará formación complementaria en:

- Bases de datos y programas estadísticos (MS Office, Stata, Igor Pro)
- Procesamiento de datos clínicos.
- Conocimientos de inglés y alemán acreditados (nivel B2 del MCER)

#### 4.- TAREAS A REALIZAR

- Cuantificación proteica mediante ELISA.
- Cuantificación de microRNAs mediante técnicas de PCR en tiempo real.
- Desarrollo y análisis de cultivos celulares
- Análisis de poblaciones linfocitarias mediante citometría de flujo.
- Organización y ayuda en la gestión del laboratorio.
- Cumplimentación de bases de datos clínicas nacionales e internacionales.

## Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

## Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal, asociado al proyecto. El importe del contrato será de 15.132 € euros brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

## Centro de trabajo

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa.

## Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 25/2020**

(No se admitirán solicitudes en papel)

## Fecha límite de presentación

Hasta del día 31 de julio de 2020 incluido

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

## Baremo

- Por formación complementaria: hasta 4 puntos
  - 2 puntos por titulación mínima exigida (técnico de laboratorio y afines)
  - 1 punto por idiomas (se valorarán inglés y alemán sobre todo)

- 1 punto por títulos complementarios de formación profesional (metodología de la investigación, buenas prácticas clínicas, experimentación animal, programas de edición de imagen, etc).
- Otros méritos relacionados con el puesto: hasta 4 puntos
  - Por cada año de experiencia en puestos relacionados con las funciones descritas (técnico de laboratorio en biomedicina): 0.5-1 punto hasta un máximo de 3 puntos.
  - Sinergias / colaboraciones previas con el equipo de investigación: hasta 1 punto
- Entrevista personal: hasta 2 puntos

### Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

### Protección de Datos

En relación con la Protección de datos personales, en el caso en el que rellene los formularios o facilite datos personales a través del procedimiento establecido, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, sus datos de carácter personal serán tratados para gestionar su candidatura y así incluirle en los procesos de selección de convocatoria de empleo. Además, con la formalización de su solicitud en la convocatoria de empleo, se le informa de que sus datos podrán ser cedidos a entidades ajena a nosotros o administraciones en caso de que ello resulte obligatorio por disposición legal, y publicados en la web para garantizar la transparencia de los resultados, tanto de la lista de admisión como, una vez finalizado el proceso, de las aceptaciones. Siendo la base del tratamiento su consentimiento al cumplimentar los formularios y enviar los datos requeridos para la convocatoria.

Asimismo, le informamos que sus datos de carácter personal serán tratados durante el tiempo estrictamente necesario para gestionar las solicitudes recibidas, y que se conservarán durante el plazo de 24 meses o si hubiera una normativa que obligase a un plazo mayor, por el tiempo que dicha regulación disponga, mientras usted no revoque su consentimiento o ejerza los derechos de oposición o supresión, y sin perjuicio de su conservación por más plazo mientras persistan las obligaciones legales aplicables a la Fundación. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos, enviando una solicitud por escrito a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid o enviando un email a [iis.hlpr@salud.madrid.org](mailto:iis.hlpr@salud.madrid.org).

Finalmente, tiene derecho a presentar reclamación ante la Autoridad Nacional de Control; a estos efectos puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos.

Para más información sobre el tratamiento de sus datos consulte nuestra. [Política de Privacidad](#).

En Madrid, a 17 de julio de 2020.

M<sup>a</sup> .Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa